

APUNTACIONES

QUE EL CIUDADANO

JOSE IGNACIO ESTEVA

AL SEPARARSE DEL DESPACHO
DEL MINISTERIO DE HACIENDA

ENTREGA A SU SUCCESOR

EL ECSMO. SEÑOR

D. Tomás Salgado.



MEXICO: 1827.

IMPRESA DEL AGUILA,
dirigida por José Ximeno, calle de Medinas núm. 6.

115
A5
8

HJ 15
. A5
E8

HJ15
A5
E8

Núm. Clas. _____
Núm. Autor _____
Núm. Adg. 43663
Procedencia 1
Precio _____
Fecha _____
Clasificó _____
Catalogó _____



ACERVO JURIDICO

117251

Ecsmo. Señor.

Hoy ingresa V. E. á la silla mas comprometida y laboriosa de cuantas tiene la República mexicana en el despacho de sus negocios.

No ecsiste una ley que me obligue á formar la instruccion que me prometo dar á V. E. del estado que guardan los negociados del ramo de Hacienda: acaso una resolucion posterior del cuerpo legislativo imponga á los ministros esta obligacion tan saludable para la República.

La mia, la ha preceptuado mi honor mismo: faltando ella, algunos genios injustos dirán que entrego á V. E. esta vastísima oficina en desorden y sin recursos. Demostraré lo contrario: V. E. verá en los documentos que encuentre en sus archivos la fecha que data el mayor orden y regularidad: V. E. es justo, y yo quedaré conforme con la parte que quiera aplicar á mis tareas en su arreglo.

Encontraré V. E. en la primera memoria que lei á las cámaras en el año de 25 la historia de las rentas de la República mexicana: origen de cada una de las generales en particular: sus progresos, decadencia y estado que entonces guardaban: á todo se vé agregado un extracto sencillo que manifestó los valores, gastos de administracion y líquido: el pormenor de los ministerios formó el monto de sus atenciones y en su resumen se esclareció el deficiente.

La memoria de 26 continúa el pgreso de las rentas federales: hizo reseña del cuidado aplicado á ellas: presentó el costo y gastos federales en los ocho primeros meses de 1825: dió el motivo porque se tomó aquel periodo, y comprendió los presupuestos de gastos y el cálculo de valores del año actual integro, para cuyo deficiente en caso de haberlo indico arbitrios: la ley publicada en 31 de octubre último pidió presupuestos del año económico: el correspondiente á este ministerio fué dirigido á la comision inspectora en 12 del mismo octubre.

El cuaderno que llamé *Satisfaccion al dictámen*

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Edo. 1625 MONTERREY, N.L.
43663 13455